



# HOJA INFORMATIVA

## DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE TERUEL

Depósito Legal TE 9 - 1958

JULIO 1960

NUM. 65

### El Manicomio Turoense Disposiciones oficiales Día del Médico

por M. FERNANDEZ ARRAIZA

Todo aquel que sea aficionado a las antitesis y a los contrastes quedará subyugado, y se disipará el dolor que podía sentir al ver morir a los genios y a sus semejantes de hambre y de castigos brutales en el fondo recóndito de un manicomio. El valor intrínseco de estas instituciones medievales acrecientan el dolor del hombre sensible al sufrimiento del hombre recluido. Una estela de oscuridad e incluso de leyenda trágica rodea a estas casernas inmundas e inhumanas. Siervos humildísimos del cosmos sufrían la expropiación forzosa de sus vidas para convertirse en espectros entre gélidas paredes, camisas de fuerza, y látigos para doblar a seres enfermos, y conducirlos hacia el ámbito de la muerte. Esta era la medicina espectacular que el hombre utilizaba contra el hombre que había perdido sus facultades mentales, y que la sociedad, artificiosa y cruel, se desembarazaba de esta manera de ellos al considerarlos peligrosos sociales. Así unos hombres inocentes caían en las garras de la usura social. Guardianes severos y brutales, verdugos de pobres enfermos, e incluso de genios de la humanidad, montaban la centinela para domar a los alienados como si fueran potros salvajes. Este es el boceto artístico del cuadro dominante sobre la concepción del manicomio. Pero la vida siempre tiene dos caras, como diría el gran escultor Angel Ganivet, una cristiana y otra clásica, como las esculturas de Alonso Cano, o una cristiana y otra oriental, como en el poema de Zorrilla. Y las ideas echaron sus flores, y actualmente la antitesis y el contraste son bien evidentes, porque aspiramos a que

(Pasa a la página siguiente)

Resolución del Instituto Nacional de Previsión, por la que se convoca concurso para proveer en propiedad los plazas de Medicina General y Especialidades del Seguro Obligatorio de Enfermedad, vacantes con anterioridad al 7 de marzo de 1958 (B. O. del E. n.º 146 de fecha 18 de junio de 1960).

*Provincia de Teruel. Especialidades*

Análisis Clínicos, una en Monreal del Campo, 1946.

Análisis Clínicos, una en Montalbán, nacional.

Aparato Digestivo.—Una en Alcañiz, 1946.

Dermatología.—Una en Alcañiz, nacional.

Ginecología.—Una en Alcañiz, 1946.

Neurosiquiatria.—Una en Alcañiz, nacional.

Odontología.—Una en Montalbán, nacional.

Oftalmología.—Una en Teruel, 1946.

Oftalmología.—Una en Monreal del Campo, nacional.

Oftalmología.—Una en Montalbán, nacional.

Otorrinolaringología.—Una en Monreal del Campo, nacional.

Otorrinolaringología.—Una en Montalbán, nacional.

Radiología.—Una en Monreal del Campo, nacional.

Tecología B).—Una en Monreal del Campo, nacional.

Tecología B).—Una en Montalbán, nacional.

Traumatología.—Una en Alcañiz, nacional

Urología.—Una en Alcañiz, nacional.

Pediatría y Puericultura.—Una en Monreal del Campo, nacional.

Pediatría y Puericultura.—Una en Montalbán, nacional.

El haber concurrido a los concursos convocados en los meses de julio, agosto y Septiembre de 1959 y anulados en la orden de 27 de abril del año en curso, no tiene valor alguno en relación con la nueva convocatoria.

Como se anunció oportunamente, el día 27 del mes de junio se celebraron brillantemente los actos en conmemoración de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las diez de la mañana, se ofreció una misa en la iglesia de las Carmelitas Cescalzas a la que concurrieron gran número de fieles y seguidamente y en los salones del Casino Turoense, se obsequió a los asistentes con un desayuno.

A las siete de la tarde y en los salones de la Jefatura Provincial de Sanidad, se proyectaron varias películas de carácter científico cedidas por gentileza de los Laboratorios Larma, Malo de Molina, que fueron del agrado de los muchos compañeros que asistieron al acto.

A continuación el profesor doctor Mateo Tinau, Catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, disertó brillantemente en su conferencia titulada «Quimioterápicos y Antibióticos modernos» y que en otro lugar de esta Hoja reseñamos someramente. Fué calurosamente aplaudido por su brillante conferencia.

A las diez de la noche se sirvió una cena en el Parador del Turismo de esta Capital, reinando entre todos los asistentes una gran camaradería.

### Publicación de Hoja Informativa

Se pone en conocimiento de todos los señores colegiados de la provincia que esta Hoja Informativa dejará de publicarse durante los meses de agosto y septiembre próximos. En todo momento y en caso necesario se pondrá al corriente a los señores colegiados de las novedades de interés profesional que pudiesen surgir durante este tiempo.

## EL MANICOMIO...

el sentimiento cristiano sea cada día más el alma de nuestras obras.

Confieso, con todo mi calificativo de profesional médico que, me equivoqué de en medio en medio, en la concepción moderna del manicomio. La curiosidad, jamás quiso impulsarme al conocimiento de estos establecimientos, y, sin embargo, la casualidad, si así se me permite que adjetive la coincidencia con el doctor don Angel González Paracuellos, director del manicomio turolense, durante una intervención quirúrgica hábilmente realizada por el doctor Lasmarías, me permitió correr la aventura heroica de codearme con los alienados, y deshacer las ligaduras que tan estrechamente me unían al concepto medieval de dichas instituciones. Dada la gentileza y amabilidad del doctor González Paracuellos, pude conocer el funcionamiento de esta institución siquiátrica, visitar sus dependencias, y disipar de mi mente aquella idea peligrosa que me servía de estorbo.

Atravesaba cautelosamente el patio recibiendo el placer de ver como unos hombres eran tratados como hombres.

Un ayudante del doctor González Paracuellos, se me acerca para susurrarme al oído: «Lo que usted va a ver ahora es un Parador de Turismo». No le concedí crédito a semejante ribete de pedantería. Entramos en el Pabellón de mujeres, próximo a inaugurarse, y sentimos una llamarada de orgullo que nos ayuda a fertilizar la idea de que en la actualidad el que quiera vivir con absoluta comedidad y confort precisa ser internado en esta institución siquiátrica. Lo utópico y lo real quedan hermanados con lazos afectivos. Las relaciones fraternas entre los hombres quedan aquí condensadas. El estilo emotivo de unos enfermos bien atendidos, gordos y colorados, alejan ideas tenebrosas y legendarias adobadas con el polvo del medioevo. Salas amplias y luminosas inspiran sentimientos fraternos; decorados y magnífico mobiliario rivalizan en ardor y esfuerzo por dar a unas flacas mentalidades una estancia digna y decorosa, humana y cris-

## Conferencia del Catedrático de Farmacología y Terapéutica Clínica de la Facultad de Medicina de Zaragoza, Doctor don Mariano Mateo Tíno

Tras unas breves palabras de presentación del doctor Benedí, en las que hizo resaltar estos tres aspectos del conferenciante: 1, sus juicios y opiniones farmacológicas que, dada su ponderación y buen criterio, son difíciles de mejorar; 2, su vocación por la enseñanza, a la que se dedica desde muy joven, mucho antes de obtener la Cátedra; y 3, su turolensismo, pues se trata de un hijo de esta provincia que viene a su casa a desarrollar el tema titulado «Quimioterápicos y antibióticos modernos». El doctor Mateo Tíno hizo una exposición detallada del estado actual de la farmacología anticancerosa se-

tiana, que constituye un orgullo para Teruel.

Abusando de la gentileza y de la amabilidad de su director, atribuyéndome unas facultades que no poseo, y, dislocando quizá unos moldes tradicionales, yo invito, a los que como yo, tengan un concepto histórico de estas instituciones para que visiten esta ampliación del manicomio turolense, honra y prez de un director, y orgullo de una provincia que destierra el mito, métodos, procedimientos y moradas que denigran a una raza. Así se opera una transformación social y psicológica de una provincia, tan primordial como la evaluación misma de las ideas del hombre contemporáneo, y que constituye la fijación exacta de un principio espiritual de la nación.

ñalando las indicaciones de los estrogénicos y androgénicos, mercaptopurina, mostazas nitrogenadas, sarcolisina, distinta y de mucho más valor terapéutico que la conocida sarcomicina, y los anticuerpos anticancerosos, bien solos o unidos a fármacos citotóxicos anticancerosos que puedan ser dados a estos pacientes. Indica la acción radiosensibilizadora de muchos de estos fármacos anticancerosos. No cree que se trata de combatir «un cáncer, sino más bien cree en la existencia de cánceres, por más que los estudios sobre la etiología cancerosa no nos han aclarado esta cuestión.

Señala que no solo es de valor el medicamento, sino que tiene gran importancia la vía de administración, y lo mismo para esta finalidad, que para otros procesos no hay que olvidar el uso cada vez más prometedor de la vía intraarterial.

A continuación hace una clasificación de los antibióticos muy útil para su estudio y hace hincapié en la actualidad de las penicilinas, expone la patogenia y tratamiento del mayor de sus riesgos, pone de manifiesto los peligros de las cefalosporinas, el valor del cloramfenicol cuando está indicado, los peligros, dosificación y nuevas formas farmacológicas de la estreptomicina, y así mismo de la eritromicina y del micostatin. Explicó la forma de actuar los antibióticos y quimioterápicos, el mérito de Ehrlich, y su confianza, basada principal-

**Las cuotas de Previsión Sanitaria Nacional deben ser abonadas mensualmente; la acumulación de recibos siempre resulta desagradable, porque después hay que pagarlos todos juntos.**

**Elimine Vd. este inconveniente, autorizando al establecimiento en que tenga Vd. cuenta corriente o cartilla de ahorros, para que con cargo a la misma se paguen los recibos de Previsión Sanitaria Nacional.**

mente en lo conseguido hasta la fecha, en el porvenir francamente favorable de la farmacología anticancerosa como medio de retrasar y hasta de acabar con la vida de las células tumorales malignas sin lesionar las sanas.

Dió las gracias al conferenciante, en nombre de todos, por su magnífica disertación, el Presidente del C. O. de M., doctor Laguna, quien le expresó sus deseos de verle entre nosotros con más frecuencia.

Comentario: Pocas veces se tiene la oportunidad de oír una conferencia tan de actualidad, en que el conferenciante aporte tantos datos dignos de retener, en un estilo claro y directo, de conferenciante moderno. Nosotros quisiéramos reproducirla íntegra, pero ante su imposibilidad solo intentaremos enmarcarla con un pequeño comentario. Cuando se tiene en cuenta que el diagnóstico precoz del cáncer, que aunque útil y absolutamente necesario, después de un minucioso estudio del «tiempo perdido» en el diagnóstico por el enfermo, el médico de cabecera, el especialista, y por el cirujano en preparar la intervención, aun reducidos todos al mínimo no se obtienen los resultados apetecidos; que la cirugía empleada al máximo con todos los medios puestos a su disposición (transfusión, antibióticos, fármacos, anestésicos, etc.) y aun habiéndose transformado de cirugía de órgano en cirugía de linfáticos, llega con mucha frecuencia a quedarse en lo que unos profanos han dado en llamar «operación cremallera», esto es, abrir y cerrar por ser inoperable la lesión; que la radioterapia de las neo profundas, terapia como la quirúrgica también local, aun contando con la radioterapia rotatoria de supervoltaje, que, aun con grandes éxitos no puede dar las remisiones apetecidas, es cuando los investigadores de todo el mundo concentran sus esfuerzos en el desarrollo de la terapia farmacológica, con la que ya se obtienen señalados éxitos. Basta decir que hoy día está absolutamente indicada en el tratamiento de las diseminaciones cancerosas sobre las cuales estas sustancias poseen mayor actividad. La dise-

minación cancerosa es un hecho frecuente, a veces lamentablemente iatrógeno, provocada por el mismo médico al explorar la lesión, puncionar, hacer biopsia o una intervención quirúrgica. Precisamente en la sangre periférica de las neomalignas avanzadas se encuentran células cancerosas en más del 50 % de los casos cuando se usan los métodos de fibrinógeno-heparina o de la antiestreptolesina O.

Si tenemos en cuenta los estudios que se llevan a cabo con el microscopio fluorescente, células marcadas con radioisótopos, anticuerpos específicos fluorescentes y los cultivos en tejidos de células cancerosas como auxiliares en la valoración de fármacos y el que solamente en el Centro Nacional Anticanceroso de EE. UU. se investiga cada año la actividad anticancerosa de 40.000 sustancias dicen bien a las claras de la actualidad de esta conferencia, hacia donde se encaminan los esfuerzos fundamentalmente, y de cuan justificadas están las esperanzas del doctor Mateo en la terapia farmacológica del cáncer.

A. BENEDI

### Proyección de películas

Por gentileza de los Laboratorios Larma, Malo de Molina, se proyectaron dos películas, en color, que fueron del agrado de la concurrencia.

Damos las más expresivas gracias a los citados Laboratorios.

**El éxito del régimen mutual depende del entusiasmo de los asociados. Sea Vd. propagandista de las Secciones de Enfermedad Invalidez, Vejez, Vida y del Automóvil de Previsión Sanitaria Nacional; se ayudará Vd. mismo ayudando y convenciendo a sus compañeros para que utilicen al máximo los servicios de la Mutual.**

## HONORARIOS

Hay un estado de opinión formada alrededor de los honorarios de las profesiones liberales, en cuanto se refiere a las repercusiones sociales de este problema; estado de opinión que se expresó recientemente en una «puntualización» de esta misma página. El comentario estaba hecho desde el punto de vista de los que pagan, como es natural; porque el periódico se debe y sirve al público, al conglomerado social, que quiere ver en sus páginas reflejados los problemas que le preocupan. Podría parecer que estas líneas, firmadas por un profesional, por más señas, médico, pretenden sustentar un punto de vista antagónico al de aquella puntualización; pero ustedes verán como, sin traicionar en lo más mínimo los intereses de mi clase e incluso haciéndome eco del sentir de la mayoría de mis compañeros, mi comentario llega a idénticas conclusiones que la puntualización.

La palabra «honorarios» indica algo así como valoración monetaria de una función que se dispensa y se recibe como honor. La función y el servicio de una inteligencia y unas manos que se han cultivado en estudios superiores. Tiene esta palabra un encantador y, para nosotros, sugestivo anacronismo en una época en que más de la mitad de nuestro trabajo se nos recompensa en sueldos fijos, moudos y lirondos, sin honor ni zarandajas. No está mal, pues, conservar el concepto si éste, sin daño para nadie, nos distingue un poco y nos compensa en una pequeña parte de todos los derechos y ventajas que cedimos al bien común cuando socializamos nuestro trabajo. Lo malo empieza cuando queremos forzar el anacronismo y conservar a pleno uso y abuso la palabra «honorarios», no sólo en su significado, sino en su aplicación, cargando a su cuenta todo lo que perdimos en la socialización. Viene entonces la postura vengativa y poco profesional, que espe-

... unas tarifas li-  
... que él mismo se

ha fijado, a que pase ante su punto de mira un cliente indefenso.

La indefensión del que cae bajo la acción de estas minutas-escope-ta se debe a que por cualquier circunstancia no ha podido cubrirse con un seguro estatal o privado que le hurte del campo dominado por los disparos. Así estos profesionales—muchísimos menos, por fortuna, de los que la gente cree—parece que quieren convertir a la sociedad en un coto cada vez más esquilmo, en el que la caza huye apresuradamente a refugiarse al abrigo de una póliza aseguradora cualquiera o en una cartilla del seguro estatal. Y así es como por el procedimiento absurdo y casi suicida de hacer pagar por todos al cliente libre consiguen que la afiliación total prospere de la forma más dañina para sus intereses. Han conseguido más afiliados a las sociedades de seguro libre de enfermedad, las minutas excesivas de algunos profesionales, que toda la propaganda y toda la acción directa de sus infinitos agentes. Y los médicos que tuvieron la culpa de la excesiva proliferación de estas entidades acaban irremisiblemente por llamar a su puerta un día para poder seguir trabajando por una mínima retribución.

La obligación moral del médico y del profesional, en general, para con los que solicitan sus servicios no consiste únicamente en usar a su favor ciencia y conciencia, sino que incluye también la valoración exacta, humana, razonable de este uso, no permitiendo que esta valoración sobrepase en exceso sus necesidades vitales y se convierta en un medio de enriquecimiento rápido. Un gran maestro de mi Facultad, cuyo recuerdo conmemoramos en estos días, charlaba, hace muchos años, con un médico joven: «Creo—decía éste—que con la Medicina no se puede llegar a rico.» El maestro contestó: «No es que no se pueda, hijo; es que no se debe». Pero además de esta obligación moral, ampliamente entendida, que comienza cuando se anota el nombre del enfermo en la historia clínica y que se le pasen

rios, hay otras razones de índole más egoísta y personal, como es el gran daño que individual y corporativamente se infiere al propio médico con las minutas escandalosas. Durante mi estancia en el Hospital Eduardo Herriot, de Lyon me asombraba la gran cantidad de «niños azules» españoles que iban a ser operados por el profesor Santy. Intenté convencer a alguno de sus familiares de que en España se realizan tan bien como en el extranjero las operaciones sobre vasos y corazón. Pero la respuesta casi unánime fué: «En Lyon, a pesar del cambio de moneda y de gastos de desplazamiento y estancias, resultaba más barata la intervención que en Barcelona o Madrid». No pude por menos de acordarme entonces de muchos buenos médicos españoles que hubieran realizado este tipo de intervenciones con la mayor competencia y honorarios justos, pero que sufrían bajo la ingrata fama de «bisturíes inasequibles», creada por una exigua minoría de firmas demasiado caras.

El anacronismo de esta actitud no sólo está en el concepto, sino en su plena realidad. La técnica y la ciencia universalizadas, al alcance de todo profesional que se preocupe de adquirirlas, han nivelado muchísimo las diferencias antiguas, cuando la Medicina fiaba más a su contenido de arte personal. Pero todavía hay quien sigue creyendo en estas diferencias y, como no tiene otro medio de acusarlas, cifra en una nota de honorarios excesiva el inexistente desnivel. Allá ellos y quien lo pague. Pero sépase de una buena vez que con el 80 por 100 de esa minuta no se paga más que un «snobismo» parecido, aunque menos razonable al de vestirse en París o encargar los sombreros en Londres. Para entendernos mejor todos, sugiero que debieran estamparse las más cotizadas firmas sobre los vientres, los tórax o las escayolas, y así el enfermo, al menos, podría presuntar ante sus amistades.

Santiago LOREN

(«Pueblo»)

## UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA FACULTAD DE MEDICINA

### Bolsas de estudio Made

LABORATORIOS MADE, S. A. deseoso, como años anteriores de ayudar al post-graduado en su formación científica o técnica de especialización, anuncia la concesión de TRES BOLSAS DE ESTUDIO, a proveer entre post-graduados que hayan finalizado su carrera en esta Facultad en los cursos 1957-58, 1958-59 y 1959-1960, para que puedan realizar los estudios o especialización en cualquier rama de la Medicina y en el Centro español que el interesado prefiera.

La dotación de cada Bolsa de Estudios, será de 15.000 pesetas para el período 1.º de octubre 1960 junio 1961.

La designación de los post-graduados beneficiarios de estas Bolsas, será efectuada por el Claustro de esta Facultad de Medicina.

Los aspirantes a dichas Bolsas de Estudio, se dirigirán al Ilmo. señor Decano de esta Facultad en solicitud de la concesión oportuna señalando la materia y Centro de estudios donde desean realizar su trabajo, acompañando a las instancias una certificación académica donde consten las calificaciones obtenidas en cada una de las asignaturas de la carrera y los méritos que estimen oportunos.

Las instancias serán presentadas en este Decanato antes del día 15 de septiembre del año en curso.

Zaragoza, 23 de junio de 1960.—  
El Decano,

La incapacidad total, temporal o definitiva, para el trabajo profesional, produce déficit económico. Aprovecha la oportunidad que se le brinda, de disminuir dicho déficit con los nuevos grupos de Enfermedad-Invalidez de Previsión Sanitaria Nacional; suscriba los grupos X al XIV de nueva creación.

# Nuevo tratamiento de la Hipertensión

Por el Dr. L. M. C. Cramer

Londres.—Está siendo sometido a pruebas clínicas en muchos centros médicos del mundo, un compuesto, que se espera marque un trascendental avance en el tratamiento de la excesiva presión sanguínea. Los informes hasta ahora recibidos en torno a su eficacia, coinciden en que la nueva medicación está llamada a reportar beneficios tanto más sensacionales cuanto que se derivan de un tipo radicalmente inusitado de acción farmacológica.

El compuesto se ha dado ya a conocer con el nombre de «Darentina», consiste en una especificación de tosilato de bretilio, y ofrece la ventaja de que actúa selectivamente sobre un sector del sistema nervioso: determina inhibición de los impulsos transmitidos a través de los nervios simpáticos, que son los que causan constricciones arteriales, no afectando en modo alguno el sistema parasimpático.

La «Darentina» fué descubierta después de intensa labor de investigación en unos laboratorios próximos a Londres; y merece ser destacado el hecho de que el director de tales laboratorios, Sir Henry Dale, a quien se otorgó el Premio Nóbel por los insignes trabajos que personalmente llevó a cabo en el período 1904-1910, sobre un tema, precisamente relacionado con el descubrimiento actual: el relativo a demostrar que los impulsos nerviosos son transmisibles a sustancias químicas.

saba que la alta presión de la sangre tenía alguna misión esencial que cumplir, y que, por consiguiente, cualquier intento de rebajarla sería nocivo, ya que supondría una norma de riesgo sanguíneo a los diversos órganos del ser humano. Más posteriormente se descubrió que cuando incidentalmente—por acción de ciertos medicamentos o bien a consecuencia de investigaciones quirúrgicas—se mitigaba la alta presión, los pacientes no sólo se sentían aliviados de ciertos síntomas, sino que solían vivir más tiempo del que se hubiera previsto.

Ahora bien, la reducción de presión circulatoria que en algunos casos graves se requiere, solamente puede ser lograda mediante interrupción de los impulsos que a través de los nervios simpáticos se transmiten. Los medicamentos de que hasta ahora se disponía conocidos como agentes de obstrucción ganglionar, por ejercer un verdadero bloqueo del sistema neurosimpático, desdichadamente producían reacciones desventajosas debidas al hecho de que simultáneamente bloquean al parasimpático

De ahí que emprendiera una investigación encaminada a dar con una sustancia específica que obs-

**La familia la constituimos nosotros, debemos dejarla en las mejores condiciones posibles; entre ellas la economía; suscriba hasta el grupo XIX de Vida en Previsión Sanitaria Nacional.**

truyera de modo exclusivo los impulsos a través de los nervios simpáticos, sin interferir el funcionamiento del parasimpático, de modo que surtiera el efecto deseado pero no acarrearé imprevistas e indeseadas reacciones. Ello condujo al descubrimiento de la «Darentina», ya considerada con constitutiva de un gran avance en esta esfera.

## Valor profiláctico

Debe señalarse otro aspecto en el que el nuevo compuesto puede resultar altamente beneficioso. Como es lógico, si cabe mitigar la alta presión sanguínea en una fase inicial de la misma, cuando aún no acusa síntomas ni sufrimiento para el paciente, se logrará que decrezca sensiblemente la tensión cardio-vascular, eliminándose con ello las eventuales enojosas repercusiones de tal tensión. Claro es que todavía no existe prueba efectiva que lo corrobore, puesto que hasta ahora no se disponía de medicamento alguno que actuara de modo selectivo antes indicado. Lo probable es que aún hayan de transcurrir varios años antes de que sea factible determinar de modo preciso la relación entre la mitigación de la presión sanguínea en una fase inicial y la subsiguiente prolongación de la vida del paciente.

Pero parece obvio que, dada la gran proporción de personas de edad avanzada que padecen de hipertensión, un medicamento que venga, profilácticamente, a prevenir dolencias, aumentará la eficacia de una importante rama de la medicina justamente llamada preventiva.

El ejercicio profesional en cualquiera de sus modalidades es totalmente incompatible con la percepción del Seguro de Enfermedad-Invalidez de la Previsión Sanitaria Nacional.

## Necesidad de tratamiento

Hace no más de 25 años se pen-

El régimen mutual permite obtener pensiones y subsidios a coste reducido. Previsión Sanitaria Nacional funciona con régimen mutual, no obtiene beneficios, y contribuye a aumentar el nivel de vida.



# HOJA INFORMATIVA

## DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE TERUEL

Sr. D. \_\_\_\_\_

*Biblioteca Pública*

MEDICO

*Teruel*

*Teruel*